



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MDRyT

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

*Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria*

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

MDRyT/UAI/AUD.ESP. CI N° 002/2017

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL AL MANEJO DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS POR EL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO AL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA – SENASAG, PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA (PRONEFA), CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2015.



Estado Plurinacional de Bolivia



**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** El INFORME MDRyT/UAI/AUD.ESP. CI N° 002/2017, de 27 de enero de 2017, corresponde a la "Auditoría Especial al manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando al Servicio Nacional de Sanidad agropecuaria SENASAG, para la ejecución del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), correspondiente a la gestión 2015"; Como una actividad programada de la Unidad Nacional de Auditoría Interna del SENASAG de la gestión 2016.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando al SENASAG - Distrital Pando, conforme lo estipula el Convenio Intergubernativo entre el Gobernación Gobierno Autónomo de Pando y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG, del 05 de marzo de 2015, para la ejecución del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA).
- Objeto:** El objeto de nuestro examen lo constituyen toda la información y documentación proporcionada por la Distrital SENASAG Pando, referente a la ejecución de los fondos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando al SENASAG, para el Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), correspondiente a la gestión 2015, ejecutado por la Distrital de Pando dependiente del SENASAG.
- Alcance:** La cobertura de nuestro examen, se sujetó al 100% de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando al SENASAG, según Convenio Intergubernativo y que fue registrado por el SENASAG, para el Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), ejecutado por la Distrital de Pando dependiente del SENASAG.
- Resultados:** Como resultado del trabajo de Auditoría Especial al manejo de los recursos desembolsados por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando al SENASAG – Distrital Pando, para la ejecución del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), correspondiente a la gestión 2015, se identificaron las siguientes observaciones de control interno, el cual se detallan a continuación:
- 3.1 Factura de proveedores presentadas posterior al desembolso de recursos
 - 3.2 Pago de refrigerio en especie a personal permanente, eventual y consultores sin la aprobación y autorización de la Máxima Autoridad Ejecutiva

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
La Paz - Bolivia

